Objetivos

Encaminar a los líderes y su comunidad, a reconocer en su entorno: Las amenazas que en él se encuentran, el grado de exposición de la comunidad frente a cada una de ellas, y los recursos para enfrentar una emergencia o desastre.

Con estos elementos la comunidad estará en capacidad de construir su **PLAN COMUNITARIO DE EMERGENCIAS** en el cual se incluirán las medidas necesarias para reducir su vulnerabilidad

PUBLICACIÓN DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - DPAE
Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX 429 7414 AL 19 FAX: 410 9014
www.sire.gov.go / Email: fopae@fopae.gov.co
Bogotá - Colombia

DIRECTOR: Fernando Ramírez Cortés
COORDINADOR GESTIÓN SOCIAL: Juan Carlos Díaz Sáenz.
Asesoría: Luz Francy Navarro Cuervo. Adriana Lucia Delgado
Diseño e Impresión: Fundación S-XXI. Tel. 220 9050 Bogotá
Revisó: Luz Francy Navarro Cuervo
Plan Familiar de Emergencias 10.000 ejemplares
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE

ISBN 958-8168-24-4

CONTENIDO

1 ¿Qué es el mapa comunitario de riesgos?..... 3

2 ¿Para qué sirve el mapa comunitario de riesgos?.....3

3 Pasos para la elaboración del mapa comunitarios de riesgos.....4

3.1. Organización del trabajo..... 4

3.2. Recolección de información..... 5

3.3. Consolidación de información..... 5

3.4. Elaboración del Mapa de Riesgos..... 6

4 Plan Comunitario de Emergencias.....11

Mapa Comunitario de Riesgos M.C.R.

1. ¿Qué es el Mapa Comunitario de Riesgos?

Es una representación sobre el papel de las características de una manzana, barrio, o sector elegido, con información referente a las amenazas existentes, los diferentes grupos vulnerables y los recursos con los que cuenta la comunidad para enfrentar la manifestación de alguna de las amenazas identificadas.

2. ¿Para qué sirve el MCR?

- Para que la comunidad reconozca el entorno en que habita y sus características.
- Para conocer e identificar los peligros y amenazas del sector.
- Para identificar y ubicar los recursos con los que cuenta la comunidad.
- Para brindar a la comunidad y a las autoridades, herramientas para emprender acciones que ayuden a modificar el riesgo.

3. Pasos para elaborar el MCR

3.1. Organización del trabajo

Este mapa debe ser elaborado colectivamente por las personas que habitan el sector elegido.

Se deben escoger los sectores del barrio que se van a trabajar, (manzana(s), cuadra(s) etc.), y conformar, los grupos de personas que recolectarán la información sobre Amenazas, Recursos y Personas Vulnerables, en cada uno de estos sectores.

3.2. Recolección de información

Para recoger la información de amenazas, recursos y personas vulnerables debe utilizarse un instrumento de recolección de información. (Ver formato de recolección de información pag 7).

Debe recogerse información de cada uno de los predios (casa, edificio, lote, etc) que componen el sector escogido. (Manzana, cuadra, barrio).

Es importante fijar el tiempo que durará el recorrido y la hora en que los grupos se reunirán nuevamente para conocer la información que ya se recogió.

3.3. Consolidación de la información

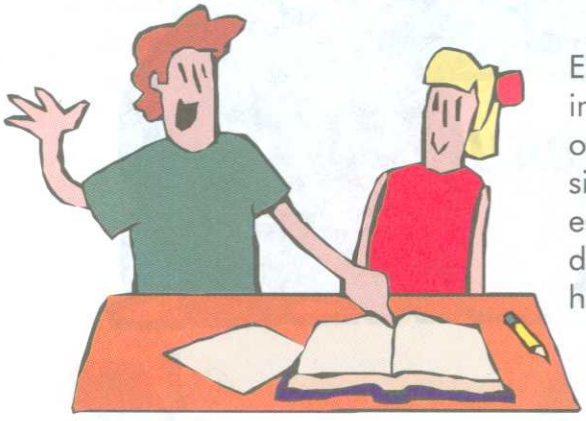

En este paso se debe ordenar la información, de manera que se obtenga un censo que describa la situación actual de cada sector escogido. (Ejemplo: número total de discapacitados, número de hidrantes etc.)

3.4. Elaboración del Mapa de Riesgos

- En este paso se debe plasmar sobre el papel la información recogida, de manera que se pueda visualizar la situación del sector escogido.

- En el mapa se deben señalar sitios con amenazas, recursos para atención de emergencias (hospitales, parques, iglesias, etc.), y personas vulnerables.
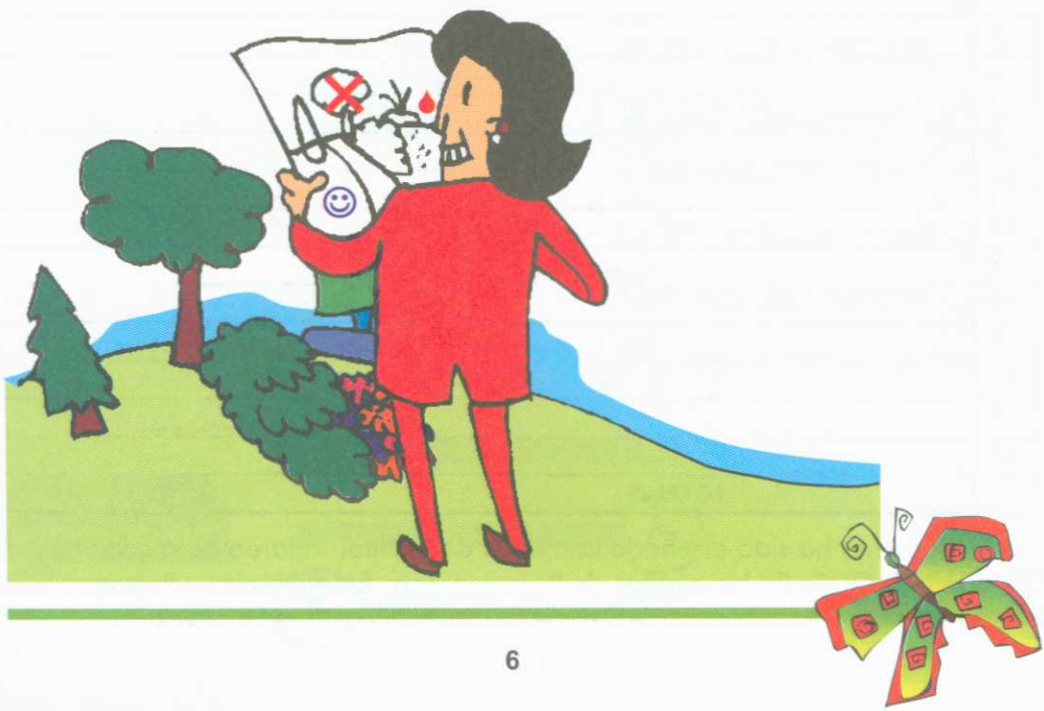
Estos datos se ubicarán en el mapa, utilizando símbolos de colores que toda la comunidad conozca: rojo para las amenazas, verde para los recursos y azul para la personas vulnerables. Utilice como guía la plantilla de símbolos que se presenta a continuación de la guía de registro de información.